

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GREENPROJECTS CONSULTORÍA Y ENSAYOS S.A.
DEL 18 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas en punto, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Mariana Jcome N67-103 y Legarda Manzana; se reúne la Junta de Accionistas de la Compañía “GREENPROJECTS CONSULTORÍA Y ENSAYOS S.A” a cuyo efecto el señor Presidente BUITRAGO CORTES SANDRA MILENA solicita al señor Gerente-Secretario TAPIA SOLORZANO MANUEL MECIAS proceda a tomar la lista de los accionistas concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: TAPIA SOLORZANO CARLOS HUMBERTO representando cuarenta acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y TAPIA SOLORZANO MANUEL MECIAS representando cuarenta acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los accionistas concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

Punto: 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019.

Punto: 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Puesto a consideración de los accionistas el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2019 y, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta. - Reinstalada la sesión por secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los accionistas sin ninguna modificatoria. Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.


BUITRAGO CORTES SANDRA MILENA

PRESIDENTE


TAPIA SOLORZANO MANUEL MECIAS

SECRETARIO